



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-00368446- -UNC-ME#FA

VISTO

La solicitud del Departamento Académico de Teatro de aprobación del seminario electivo "Prácticas de entrenamiento y experimentación actoral" de la Orientación en Actuación de la Licenciatura en Teatro, y de designación del Prof. Cipolla para su dictado, y

CONSIDERANDO:

Que rige el pedido lo dispuesto en el Artículo 11 de la OHCD FFyH N° 1/2008, de aplicación en nuestra Facultad por RHCD N° 5/2012.

Que los espacios curriculares denominados "seminarios electivos de área" son incorporaciones del nuevo plan de estudios que permiten a los estudiantes orientar su formación e investigación hacia intereses, experiencias previas y aptitudes personales, siendo de cursado obligatorio para el área de referencia.

Que actualmente el Departamento Académico de Teatro canaliza las propuestas de estos seminarios a través de los/as docentes de las áreas respectivas que cuenten con disponibilidad y antecedentes pertinentes.

Que el Prof. Cipolla se desempeña en un cargo de Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva de la cátedra Cuerpo y Movimiento I, y tuvo a su cargo el seminario de área durante 2020 con desempeño destacado, según informa la Directora Disciplinar del Departamento Académico en el Orden N° 3.

Que también informa la afectación presupuestaria para cubrir la designación del Prof. Cipolla (Orden N° 3).

Que se adjunta el programa del seminario propuesto en el orden N° 4 de las presentes actuaciones.

Que toma conocimiento y presta opinión favorable el Secretario Académico de nuestra Facultad.

Que en sesión ordinaria, realizada de manera remota, del día 23 de agosto de 2021 el H. Consejo Directivo de la Facultad de Artes aprobó por unanimidad y sobre tablas el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Aprobar el dictado del seminario electivo "Prácticas de entrenamiento y experimentación actoral" de

la orientación en Actuación de la Licenciatura en Teatro, durante el segundo cuatrimestre del año académico 2021, cuyo programa se adjunta en el orden N° 4 de las presentes actuaciones.

ARTÍCULO 2°: Designar de modo interino y directo al Prof. Fabricio Raúl CIPOLLA, Legajo N° 56.532, en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple, a cargo del dictado del seminario aprobado en el Artículo 1° de la presente, desde el 1° de septiembre de 2021 y hasta el 28 de febrero de 2022, en correspondencia con lo establecido en el Artículo 11 de la OHCD FFyH N° 1/2008, de aplicación en la Facultad de Artes por RHCD N° 5/2012.

ARTÍCULO 3°: El docente designado deberá contactarse con el Departamento Personal a los fines de completar documentación, de manera previa al inicio de la prestación de servicios y deberá concurrir, en su oportunidad, a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente.

ARTÍCULO 4°: Protocolizar, publicar en el Digesto Electrónico. Comunicar a Secretaría Académica, al Departamento Académico de Teatro, al Área de Enseñanza y al Departamento de Personal y Sueldos. Girar las actuaciones a la Mesa de Entradas para notificar al interesado. Cumplido, remitir al Área de Asuntos Académicos para sus efectos.

DADA EN REUNIÓN REMOTA DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO.